

110409

Guayaquil, NOVIEMBRE 25 DEL 2.002

REF: 117273-M-02

Sefor Abogado
MARIANO DE JESUS MARQUEZ SELLAN
ciudad.

De mis consideraciones:

Me permito poner a su conocimiento, mediante la presente, que en sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía YOGSA S.A., celebrada el dia de hoy, por unanimidad de los asistentes, se resolvió designarla PRESIDENTE de la sociedad por el lapso de CINCO AÑOS o hasta ser legalmente reemplazada; en consecuencia, corresponderá a Ud. las facultades y atribuciones contempladas en el artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales, por lo que individualmente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial, únicamente cuando subrogue al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento de éste.

YOGSA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Trigésimo Noveno de Guayaquil, Abogado Eugenio S. Ramírez Bohórquez, en Marzo 12 del 2.002, debidamente inscrita en el Registro Mercantil cantonal en NOVIEMBRE 21 DEL 2.002.

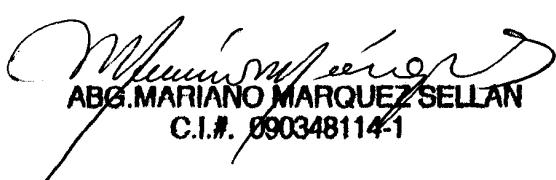
En señal de aceptación, agradeceré se sirva suscribir la razón correspondiente; y hecho, inscribirá este nombramiento en el Registro Mercantil, para que surta los efectos legales consiguientes.

De Ud. atentamente,


ABG. GUSTAVO MARCET RODRIGUEZ
SECRETARIO
JUNTA GENERAL
YOGSA S.A.
C.I.#.090407483-8

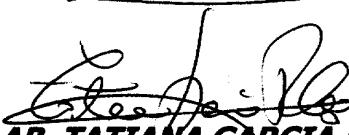
RAZON: En esta fecha, ACEPTE el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía YOGSA S.A., que se me ha conferido.

Guayaquil, NOVIEMBRE 25 DEL 2.002


ABG. MARIANO MARQUEZ SELLAN
C.I.#. 090348114-1

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía YOGSA S.A.; a favor de MARIANO DE JESUS MARQUEZ SELLAN; de fojas 155.419 a 155.421, Registro Mercantil número 23.437, Repertorio número 36.180.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, nueve de Diciembre del dos mil dos.-


**AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA**

ORDEN: 37187
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE-COMPUTO: CARLOS LUCIN
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: 